

JUEVES, 20 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 140

4.4.OTROS

AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

CVE-2017-6603 *Aprobación y exposición pública del Plan Económico Financiero para 2017-2018.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación del Plan Económico Financiero para los ejercicios 2017-2018, por el Ayuntamiento Pleno de Tudanca, en sesión de 7 de julio de 2017, el cual estará a disposición de los interesados en dicho Ayuntamiento.

Tudanca, 7 de julio de 2017.
El alcalde,
Manuel Grande Martínez.

[2017/6603](#)